

ACTA DE CONSEJOS DE SALARIOS.- En la ciudad de Montevideo, a los 3 días del mes de febrero de 2017, reunido el Consejo de Salarios del **Grupo N° 10: Comercio en General, Subgrupo N.º 11 (CASAS DE FOTOGRAFIA)** integrado por los **Delegados del Poder Ejecutivo:** Lic. Andrea Badolati, Lic. Marcelo Terevinto, Dra. Jimena Ruy- López; **Delegados de los trabajadores:** FUECYS (Federación Uruguaya de Empleados del Comercio y Servicios), representada en este acto, los Sres. Favio Riverón, Miguel Eredia y **Delegados Empresariales:** la Cámara Nacional de Comercio y Servicios del Uruguay, representada en este acto por el Cr. Hugo Montgomery y el Dr. Diego Yarza , se procede a dejar constancia de lo siguiente :

PRIMERO: Se fija el porcentaje de incremento correspondiente al **segundo ajuste salarial**, en aplicación de lo dispuesto en el Acuerdo suscrito por este Consejo el 22 de diciembre de 2016.

SEGUNDO: En virtud de lo establecido en la cláusula quinta del referido Acuerdo, los aumentos salariales que rigen **a partir del 1° de enero de 2017** son los siguientes: **1) Ajuste 1° de enero de 2017**

FRANJA I) Los trabajadores que al 30/6/16 perciban salarios de hasta **\$14.700** tendrán al 1/1/2017 un aumento de **6,07%**, el cual resulta de la acumulación de los siguientes factores: a) 4,25% por concepto de aumento semestral nominal y b) 1,75% por concepto de aumento adicional para salarios sumergidos.

FRANJA II) Los trabajadores que al 30/6/16 perciban salarios mayores a **\$14.700 y de hasta \$17.100** tendrán al 1/1/17 un aumento de **5,55%** , el cual se compone de la acumulación de los siguientes factores: a) 4,25% por concepto de ajuste semestral nominal y b) 1,25% por concepto de aumento adicional para salarios sumergidos.

FRANJA III) Los trabajadores que al 30/6/16 perciban salarios mayores a **\$17.100** tendrán al 1/1/17 un aumento de **4,25 %**.

TERCERO: Los salarios mínimos nominales a partir del 1° de enero de 2017


son los siguientes:

Cadete	16455
Limpiador	16455
Aux. De Ventas	16455
Aux. Administrativo 2o.	16455
Tercer Vendedor	16759
Ayudante de Mini lab	16759
Cajero	17323
Chofer	17323
Segundo Vendedor	17955
Encargado de Depósito	17955
Aux. Administrativo 1o.	18851
Primer Vendedor	20600
Operador de mini lab	20600
Encargado de Local	23621



FAVIO RIVERON
Presidente
Consejo Directivo Nacional
FUECYS

Leída que fue, se firman 6 ejemplares.



MIGUEL EREDIA
Secretario General
Consejo Directivo Nacional
FUECYS

